

EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

a. **Nombre de la compañía:**

EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR

b. **RUC de la entidad:**

0992616539001

c. **Domicilio de la entidad:**

García Avilés 539 entre Luque y Aguirre

d. **Forma legal de la entidad:**

Compañía de Sociedad Anónima

e. **Ciudad y País de incorporación:**

Guayaquil - Ecuador.

f. **Descripción:**

EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR

Fue constituida en Febrero 26 del 2009 en Guayaquil – Ecuador, mediante resolución No. 09-G-IJ-0001384 dictada por la Superintendencia de Compañías con la razón social **EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR** e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Marzo del mismo año, bajo el número 4.834 con un capital de 800,00 dólares, Su objetivo principal es la importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución, compraventa por mayor y menor, permuta, consignación, en el interior o exterior del país, de tipo de productos de consumo masivo de fabricación nacional o extranjera, en especial de artículos e insumos para fiestas, eventos sociales, artículos promocionales y publicitarios.

Su domicilio y actividad económica principal es realizada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas y consiste en la Venta al por Mayor y Menor de artículos para eventos sociales, y promocionales.

El 13 de Junio del 2014, mediante escritura pública ante el Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, notario público decimotercero, se realiza aumento de capital por USD\$ 64.200,00 (capital suscrito USD\$ 65.000) y reforma de estatuto social (artículos quinto y sexto), de acuerdo con las cláusulas que anteceden y en los términos del acta de sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 21 de abril del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 01 de Julio del 2014, bajo fojas No 61.287 a 61.305, Registro Mercantil No 2.376 y número de repertorio: 30.346.

g. **Estructura organizacional y societaria:**

EVENTOS DE AMOR S.A.EVENAMOR:

Cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas, administrativas y financiera - funcionales e interrelacionadas.

Organigrama estructural de la Compañía es el siguiente:



h. Representante legal:

La Sra. Nayely Moran Campoverde, representa a la compañía, está encargada de: dirigir y administrar los negocios sociales; celebrar, ejecutar y representarla en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribir y firmar todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la compañía; entre otros.

i. Actividad económica principal:

Venta al por mayor y menor de artículos para eventos sociales, promocionales y publicitarios, instrumentos de óptica. Actividades de fabricación: instrumentos ópticos, artículos de plásticos para eventos y Actividades de asesoramiento para eventos sociales.

j. Otra información:

Establecimiento: 001: García Avilés 539 entre Luque y Aguirre

Punto de venta: 003: García Avilés 727 entre Clemente Ballén y 10 de Agosto.

k. IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Certificado de cumplimiento de Obligaciones: Certificado Marzo 30 del 2016.

l. SC: Superintendencia de Compañías

Certificado cumplimiento de obligaciones y existencia legal: Certificado 30 Marzo 2016

Dirección Nacional de Registros de datos Públicos

Sistema de Catastro de compañías con venta a crédito

Confirmación: Envío exitoso del archivo 099261653900131122015.txt –Ene-09-2016

m. Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil

Cancelación: Patente anual, Tasa de habilitación y control de establecimiento activo, 1.5 por mil, uso de espacio y vía pública

n. Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil

Cancelación: Tasa de servicio contra incendios

o. Ministerio de Relaciones Laborales

Aprobación Reglamento Seguridad No MDT-DRTSP5-2014-2825-R3-MR, Enero 05 del 2015.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación:

Los presentes estados financieros de la Compañía **EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR**, al 31 de diciembre del 2015, constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Estos estados financieros han sido emitidos con la autorización de la Administración de la Compañía **EVENTOS DE AMOR S.A. EVENAMOR**, posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas.

La preparación de los estados financieros conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación:

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que corresponde a la moneda funcional y de Presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.4. Activos no corrientes disponibles para su venta:

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como disponibles para la venta o distribución. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos, o elementos de un grupo para disposición, son revalorizados por su costo histórico menos la depreciación acumulada o provisión por deterioro de activos y cualquier pérdida o ganancia producto de su enajenación es reconocida en el estado de resultados integrales del ejercicio.

2.5. Propiedades, planta y equipo:

La propiedad y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión influya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipos son las siguientes:

Vehículos 5 años
Muebles y enseres 10 años
Equipos de computación 3 años

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.6. Deterioro de activos:

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo y propiedades de inversión, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Descripción	Valor residual
Edificios	10%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación y comunicación	33%
Equipo telefónico	10%
Vehículos	35%
Instalaciones	10%

2.7. Cuentas y documentos por pagar:

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

2.8. Obligaciones bancarias:

Las obligaciones bancarias se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

2.9. Participación de los trabajadores en las utilidades:

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.10. Impuestos corrientes y diferidos:

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto diferido

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y por la compensación a futuro de pérdidas y créditos fiscales no utilizados de periodos anteriores.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos (o cancelar el pasivo por impuestos diferidos), sobre la base de las tasas impositivas vigentes al final del periodo sobre el que se informa.

Se reconoce una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras.

2.11. Beneficio a los empleados:

2.11.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficio sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

I. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a la política internas establecidas por la Compañía.

II. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.11.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por la leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina de los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 4%. Esta tasa de interés se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, año de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al patrimonio neto en el otro resultado integral en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año, a menos que los cambios estén condicionados a la continuidad de los empleados en servicio durante un periodo de tiempo específico (período de consolidación).

En este caso, los costos por servicios pasados se amortizan según el método lineal durante el período de consolidación. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores.

1.

2.12. Reconocimiento de Ingresos y Gastos:

2.12.1 Ingresos relacionados con la operación:

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios prestados, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos ordinarios se reconocen en los resultados cuando, el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

2.12.2 Gastos

Se reconocen por el método del devengado.

3. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

3.1. Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la Administración de la Compañía no considera que debe constituir una provisión de deterioro.

b) Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes pensión se basan en partes en las condiciones actuales del mercado.

4. ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Administración sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, tasa de interés y operaciones.

a) Marco de Administración de Riesgo

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b) Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar de la Compañía. El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre

deudas vencidas cuya cobranza se estima remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos, vencimientos de deudas y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos producto de rescates de valores negociables, del cobro de cuentas de clientes y el financiamiento con entidades financieras). La gestión prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables y contar con la disponibilidad de financiamiento en los bancos.

d) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

e) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

e) Riesgo de mercado: (Continuación)

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

f) Riesgo de calidad de servicio

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad (no certificados) orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

g) Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba. De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- **Año 2015 3,38%**
- **Año 2014 3,67%**

h) Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de

riesgos establecidos, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación del capital por riesgo operacional.

5. **CAJA - BANCO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Caja		
Caja general	82.295,46	0
Caja chica	345,41	59,48
Sub total Caja	<u>82.640,87</u>	<u>59,48</u>
Bancos Locales		
Pichincha	7.407,72	52.647,28
Internacional	1.028,06	3.518,26
Guayaquil	-2,79	5.181,26
Cheques protestados	0	70,48
Subtotal Bancos	<u>8.432,99</u>	<u>61.417,78</u>
Total	<u>91.073,86</u>	<u>61.476,76</u>

6. **CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Clientes	122.007,32	167.220,84
Anticipo a proveedores	0	79.609,35
Impuestos por cobrar	15.295,51	0
Cuentas por cobrar empleados	4.987,51	3.734,25
Cuentas por cobrar a terceros	36.604,45	16.232,88
Garantía casillero de seguridad (Bco. del Pacifico)	125,00	125,00
Accionistas	35.097,55	0
Relacionadas	11.618,73	0
Sub-Total	<u>225.736,07</u>	<u>266.922,32</u>
Menos: Provisión para cuentas incobrables	-19.042,90	-19.042,90
Total Cuentas por Cobrar, Neto	<u>206.693,17</u>	<u>247.879,42</u>

Clientes: Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y su vencimiento es de 90 días promedio, la concentración del cobro a clientes es del 27% a Mayoristas, el 2% Empresas Comercializadoras, el 58% a Minoristas, el 5% a Ópticas y el 8% a Compañías Relacionadas.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inventario en Almacén	705.337,23	767.011,34
Importaciones en Tránsito	0	247,00
Subtotal	705.337,23	767.258,34
Menos: Provisión	-12.377,88	-12.377,88
Total	<u>692.959,35</u>	<u>754.880,46</u>

8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

. . . MOVIMIENTO . . .

	<u>Saldo 2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Ajustes y Reclasif.</u>	<u>Saldo 2015</u>
	(Dólares)				
Maquinaria y Equipos	1.483,55	0	0	0	1.483,55
Muebles y Enseres	8.036,00	1.073,94	0	0	9.109,94
Equipos de computación	482,00	314,26	0	0	796,26
Vehículo	26.160,72	0	0	0	26.160,72
Subtotal	36.162,27	1.388,20	0	0	37.550,47
Menos: Depreciación	-18.844,27	0	0	-5.943,97	-24.788,24
Total Propiedad, planta y equipo	<u>17.318,00</u>	<u>1.388,20</u>	<u>0</u>	<u>-5.943,97</u>	<u>12.762,23</u>

. . . MOVIMIENTO . . .

	<u>Saldo 2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Ajustes y Reclasif.</u>	<u>Saldo 2014</u>
	(Dólares)				
Maquinaria y Equipos	1.484	0	0	0	1.483,55
Muebles y Enseres	6.947	1.089	0	0	8.035,78
Equipos de computación	0	482	0	0	482,47
Vehículo	26.161	0	0	0	26.160,72
Subtotal	34.592	1.571	0	0	36.162,52
Menos: Depreciación	-13.230	0	0	-5.615	-18.845,34

Total Propiedad, planta y equipo	21.362	1.571	0	-5.615	17.317,18
---	---------------	--------------	----------	---------------	------------------

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTE

Durante los años 2015 y 2014, los saldos son los siguientes:

	2015	2014
	(Dólares)	
Relacionadas		
Cacie Optical S.A.	15.758,11	30.964,38
City Optics S.A. (Roma)	5.000,00	0
Nayely Moran Campoverde.	0	17.770,31
Gretty Lisette Campoverde Armijos	0	8.520,71
Rudy Moran Campoverde	0	6.351,91
Jean Marco Zabala Amader	0	0
Rudy Moran Campoverde	0	0
Lilia Marilú Campoverde Celi	0	151,20
Total	20.758,11	63.758,51

10. IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos, son los siguientes:

	2015	2014
	(Dólares)	
Impuestos diferidos, cuentas por cobrar	3.849,43	3.849,43
Total	3.849,43	3.849,43

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldo, son los siguientes:

	2015	2014
	(Dólares)	
Relacionadas		
Cacie Optical S.A.	0	1.405,26
Proveedores		
Proveedores Locales	84.760,34	127.050,64
Otras cuentas por pagar	0	780,00
Total	84.760,34	129.235,90

Proveedores Locales y del Exterior: Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, representan facturas de bienes y servicios con proveedores locales que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 días.

12. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la Renta	13.062,64	5.297,23
Impuesto de Ley	1.008,24	6.117,60
Obligaciones con el IESS	0	3.813,05
Retención en la Fuente	30,83	0
IVA Retenido	10.641,87	0
Total	<u>24.743,58</u>	<u>15.227,88</u>

13. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Aporte personal y patronal	2.867,10	0
Préstamo Quirografario	562,25	0
Participación de Utilidades	60,57	14.362,91
Provisión Vacaciones	13.252,71	10.624,49
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	1.292,71	6.327,60
Provisión Décimo Tercer Sueldo	5.957,21	1.280,80
Participación Laboral (Nómina)	2.067,65	0
Salario digno	469,63	469,63
Fondo de Reserva	143,33	89,73
Total	<u>26.673,16</u>	<u>33.155,16</u>

14. ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Depósitos por confirmar Clientes	1.565,01	1.450,00
Anticipo de Clientes	2.388,34	4.096,00
Total	<u>3.953,35</u>	<u>5.546,00</u>

15. OBLIGACIONES POR PAGAR A LARGO PLAZO BENEFICIO EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Provisión Jubilación Patronal	8.874,00	7.619,00
Provisión Bonificación Desahucio	<u>1.536,00</u>	<u>1.300,00</u>
Total	<u>10.410,00</u>	<u>8.919,00</u>

De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, en sus artículos 216, 217, 218 y 219, Decreto No. 3402 de Abril de 1.979 que crea la décimo quinta pensión patronal, publicada en el Registro Oficial No.421 del 28 de Enero de 1.983 que ratifica el derecho a los trabajadores o empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

La Compañía al 31 de diciembre del 2015 acumula este beneficio en base a un estudio actuarial elaborado por una compañía especializada. Según se indica en el referido estudio, el método actuarial utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". El tratamiento matemático para la valuación actuarial considera el personal de la nómina como grupo cerrado para el año de cálculo, ya que para el siguiente se actualizará la reserva en base a las entradas-salidas de personal, las variaciones de los sueldos, del salario mínimo vital, las tasas de interés en el mercado financiero y nuevas regulaciones de la legislación laboral; las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y determina que en ningún caso la pensión mensual será mayor que el Salario Básico Unificado Medio del último año, ni inferior con la pensión patronal única de US\$. 20,00 en caso de doble jubilación y US\$. 30,00 en el de jubilación única, 25 años mínimo de servicio en la empresa, en forma continua o ininterrumpida, o, entre 20 y 25 años si sale por despido intempestivo, en cuyo caso se calcula la jubilación proporcional, y las tablas general de mortalidad, experiencia ecuatoriana, publicada por el INEC en marzo de 1993, ajustada estadísticamente con la metodología actuarial. La Tasa de Interés Actuarial real es del 3,00% anual, la tasa financiera de descuento del 6.31% anual y la tasa de crecimiento de sueldos del 2,00% anual.

16. OBLIGACIONES POR PAGAR A LARGO PLAZO CUENTAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Relacionadas Locales		
Cacie Optical S.A.	6.494,56	39.142,16
Rudy Moran Campoverde	446,86	0
Préstamos de Accionistas		
Lilia Marilú Campoverde Celi	51.968,21	108.436,16
Nayely Moran Campoverde	0	1.395,12
Provisión (intereses)	1.704,07	1.704,07
Otras cuentas por pagar	<u>23.493,18</u>	
Total Obligaciones por Pagar a Largo Plazo	<u>84.106,88</u>	<u>150.677,51</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las obligaciones a largo plazo corresponde a transacciones contraídas con Accionistas y partes relacionadas.

17. **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos son los siguientes:

	ACCIONES	%	US \$ VALOR DE CADA ACCION	US \$ VALOR TOTAL DEL CAPITAL
Lilia Marilú Campoverde Celi	64.739	99,60%	1,00	64.739,00
Nayely Moran Campoverde	261	0,40%	1,00	261,00
Total Capital social	<u>65.000</u>	<u>100%</u>		<u>65.000,00</u>

18. **APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Lilia Marilú Campoverde Celi	<u>36.754,28</u>	<u>1.754,28</u>
Total Gastos	<u>36.754,28</u>	<u>1.754,28</u>

19. **RESULTADOS PROVENIENTES POR ADOPCIÓN NIIF**

Al 31 de diciembre del 2015, el Resultado Proveniente por adopción NIIF es la siguiente

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Reclasificación y ajustes contables:		
Ajuste de inventarios (Sobrantes)	61.239,00	61.239,00
Gastos muebles y enseres y equipo computo	-11.369,00	-11.369,00
Cuenta accionista	516.338,23	516.338,23
Otros	-87,00	-87,00
Detalle Ajuste NIIF		
Provisión valor neto de realización	-11.566,00	-11.566,00
Provisión cuenta incobrables Niif's	-1.010,00	-1.010,00
Provisión beneficios sociales (jubilación y desahucio)	<u>-.5.439,00</u>	<u>-5.439,00</u>
Total ajustes por adopción NIIF	<u>548.106,23</u>	<u>548.106,23</u>

20. **VENTAS Y COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos son los siguientes:

	2015 (Dólares)		2014 (Dólares)	
	VENTAS	COSTO DE VENTAS	VENTAS	COSTO DE VENTAS
Productos	<u>1.051.829,15</u>	<u>612.123,61</u>	<u>1.435.741</u>	<u>883.174</u>

OTROS INGRESOS: Al 31 de diciembre del 2015, representan ingresos provenientes por descuentos a empleados US\$ 4.885,05, descuentos US\$ 6.710,28 y rendimientos financieros por US\$ 405,50.

20. **IMPUESTO A LA RENTA**

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

Las conciliaciones tributarias preparadas por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en los años 2015 y 2014 fueron las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	403,82	95.753
<u>Menos:</u>	0	
15% Participación a trabajadores	<u>60,57</u>	<u>14.363</u>
Utilidad antes Base Imponible	343,25	81.390
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>1.164,35</u>	<u>7.992</u>
Base Imponible impuesto a la renta	1.507,60	89.382
<u>Menos:</u>		
22% Impuesto a la Renta	<u>331,67</u>	<u>19.664</u>
Anticipo determinado correspondiente	<u>13.062,64</u>	<u>13.519</u>
Impuesto a la Renta causado mayor al anticipo	0	6.145
Saldo del anticipo pendiente de pago	<u>2.785,62</u>	<u>1.938</u>
Impuesto a la Renta por pagar	0	8.083
<u>Menos:</u>		
Retenciones en la fuente ejercicio fiscal	<u>2.693,24</u>	<u>2.786</u>

Total Impuesto a la Renta por pagar

92,38

5.297

21. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento del Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

• **Cálculo del impuesto a la renta:**

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

• **Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.):**

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta us\$35,000.

• **Impuestos ambientales:**

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

• **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):**

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.

- Las explotaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

• **Circular No. NAC-DGECCGC12-00009**

La Administración Tributaria emitió la Circular No. NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial No. 718 del 6 de junio del 2012, en la que “recuerda a los contribuyentes que la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento no prevén la aplicación de la figura de “reverso de gastos no deducibles” y en consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros”.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (25 de Abril del 2016), no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos y que requieren ser revelados en el mismo o en sus notas de conformidad con las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA).